

Acta de la sesión ordinaria número 47 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, trienio 2024-2027, siendo las 14:43 (catorce horas con cuarenta y tres minutos) del día sábado 22 (veintidós) de agosto de 2026 (dos mil veintiséis), celebrada en el recinto oficial denominado “Salón Presidentes”, ubicado al interior de la Presidencia Municipal de Guanajuato capital. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Buenas tardes a todas y todos. Me permito declarar formalmente abierta la Sesión Ordinaria número 47 de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, correspondiente al trienio 2024-2027. De manera muy especial quiero darle la bienvenida a Reina Morales Reséndiz, Directora de Enlace Gubernamental de la Secretaría de Gobierno quien acude en representación de nuestra Gobernadora del Estado de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo, bienvenida y muchas gracias por estar el día de hoy aquí. Asimismo, damos la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., y del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., quienes hoy nos acompañan en este recinto. Agradecemos profundamente su presencia en esta fecha tan significativa para quienes tienen como misión servir y proteger a los demás. A continuación, damos inicio formalmente con la sesión ordinaria número 47. Quiero comenzar dando la bienvenida a todas y todos quienes hoy nos acompañan. Saludo con mucho gusto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento; al señor Secretario del Ayuntamiento; a las y los servidores públicos que nos acompañan; y, por supuesto, a las mujeres y hombres que son los protagonistas de esta sesión quienes integran como ya lo mencioné, al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, A.C., y del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C. Hoy en esta sesión de ayuntamiento, tenemos una oportunidad muy especial para reconocer públicamente la entrega, la valentía y la vocación de servicio de nuestras corporaciones de bomberos. Agradezco la presencia de invitadas e invitados especiales, así como de quienes nos siguen a través de los medios de comunicación y de la transmisión en vivo. Señor Secretario, sírvase desahogar el primer punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia, y en su caso,

declaratoria de quórum. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Buenas tardes a todas y todos. Antes de proceder con el pase de lista, me permito informar que, previamente, se recibieron oficios de diversas y diversos ediles mediante los cuales solicitaron las facilidades necesarias para participar de manera remota en la presente sesión, por lo que se encuentran presentes bajo esta modalidad. Asimismo, me permito hacer de su conocimiento que el día de hoy se recibió vía electrónica, un oficio suscrito por el regidor Paulo Edgar Ramírez Noguez, mediante el cual informa que, por motivos de carácter académicos previamente agendados, no le será posible asistir a la presente sesión de ayuntamiento. En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., se tiene por justificada su inasistencia a la presente sesión, circunstancia que se hará contar en el acta correspondiente. Dicho lo anterior, y atendiendo a la solicitud de la presidenta, procedo a realizar el pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Cuerpo Edilicio: Encontrándose presentes: **Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez; Síndicos: Ángel Ernesto Araujo Betanzos y Adriana Ramírez Valderrama. Regidores: José Carlos Domínguez López Velarde; María Fernanda Vázquez Sandoval; Manuel Aguilar Romo; Myriam de Jesús Balderas Figueroa; Daniel Barrera Vázquez; Celia Carolina Valadez Beltrán; Julio César García Sánchez; María Fernanda Arellano Caudillo; Víctor Hugo Larios Ulloa; Olga Fabiola Durán Torres y Liliana Alejandra Preciado Zárate.** En atención al pase de lista, informo a la asamblea que se han registrado 14 asistencias, por lo que, se declara que existe quórum para la celebración de esta sesión. En ese tenor, los acuerdos que se tomen por este cuerpo edilicio serán válidos y obligatorios. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. - - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día; 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de Ayuntamiento correspondiente**

a la Sesión Ordinaria número 46, celebrada el 13 de agosto de 2026; 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTyM/087/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual, se propone otorgar la constancia de factibilidad en materia de alcoholes al establecimiento denominado "Ex Hacienda San Matías RC"; 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/019/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual, se propone la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2026, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los apartados: Programa QB1606 Embelleciendo Mi Colonia, Proyecto de Inversión QB4092 Infraestructura Social para la Entidad y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para este ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública, en el oficio DGOP/SDGOP/130826-001; 6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número CHPCPyDI/065/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG/0926/2026; 7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/22-2026, que formula la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone autorizar la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C.; 8. Entrega de reconocimiento al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., y proyección de video semblanza; 9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/23-2026, que formula la

Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone autorizar la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal a favor del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C.; 10. Entrega de reconocimiento al Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., y proyección de video semblanza; 11. Informe de seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento; 12. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento; 13. Asuntos Generales; y, 14. Clausura de la sesión.- - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El segundo punto del orden del día, corresponde a la dispensa de la lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día. Si no hubiere objeción para dispensar la lectura del orden del día, la someto a votación. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual, el desarrollo de esta sesión se llevará conforme al orden del día que ha sido aprobado - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de Ayuntamiento correspondiente a la Sesión Ordinaria número 46, celebrada el 13 de agosto de 2026. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El tercer punto del orden del día, corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación del Acta de Ayuntamiento correspondiente a la Sesión Ordinaria número 46, celebrada el 13 de agosto de 2026. Si no hubiere alguna manifestación al respecto, someto a votación el acta de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el acta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día, si es tan amable. - - - - -

- - - - - 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTyM/087/2024-2027, que formula la Comisión de

Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual, se propone otorgar la constancia de factibilidad en materia de alcoholes al establecimiento denominado "Ex Hacienda San Matías RC". - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número CSPTyM/087/2024-2027, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad, mediante el cual, se propone otorgar la constancia de factibilidad en materia de alcoholes al establecimiento denominado "Ex Hacienda San Matías RC". Si no hubiere alguna manifestación al respecto, someto a votación el dictamen de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. - - - - -

- - - - - **5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/019/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual, se propone la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2026, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los apartados: Programa QB1606 Embelleciendo Mi Colonia, Proyecto de Inversión QB4092 Infraestructura Social para la Entidad y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para este ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública, en el oficio DGOP/SDGOP/130826-001.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El quinto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen con clave y número COP/019/2024-2027, que formula la Comisión de Obra Pública, mediante el cual, se propone la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2026, respecto a la creación y modificación de recursos para obras y/o acciones dentro de los apartados: Programa QB1606 Embelleciendo Mi

Colonia, Proyecto de Inversión QB4092 Infraestructura Social para la Entidad y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para este ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Dirección General de Obra Pública, en el oficio DGOP/SDGOP/130826-001. Si no hubiere alguna manifestación al respecto, someto a votación el dictamen de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, secretario, le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - -

- - - - - **6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número CHPCPyDI/065/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG/0926/2026.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El sexto punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de clave y número CHPCPyDI/065/2024-2027, que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, mediante el cual, se propone autorizar movimientos compensados, ampliación líquida y decrementos, para dar suficiencia presupuestal a las obras y acciones insertas en el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales del ejercicio fiscal 2026, en los términos propuestos por la Tesorería Municipal en el oficio TMG/0926/2026. Si no hubiere alguna manifestación al respecto, someto a votación el dictamen de trato. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le pido continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día, si es tan amable. - - - - -

- - - - - **7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/22-2026, que formula la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone autorizar la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El séptimo punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/22-2026, que formula la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone autorizar la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C. Si no hubiere alguna manifestación al respecto, someto a votación el punto de acuerdo de trato. Quienes se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto agendado dentro del orden del día. - -

- - - - - **8. Entrega de reconocimiento al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., y proyección de video semblanza.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El octavo punto del orden del día, es el que corresponde a la entrega de reconocimiento al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., y proyección de video semblanza, para lo cual, se concede el uso de la voz a la Maestra de Ceremonias. - - - - -

Maestra de Ceremonias: Conozcamos a través de esta breve semblanza, parte de la historia y del trabajo que realiza el Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C. Solicitamos al apoyo técnico dar inicio con la reproducción del video.-

Reproducción de Video. - - - - -

Maestra de Ceremonias: El servicio de una bombera o un bombero comienza mucho antes de una emergencia: Comienza con la vocación de servir, con la preparación y con la disposición permanente de

acudir cuando alguien más necesita ayuda. Hoy, el Gobierno Municipal de Guanajuato reconoce esa entrega y esa historia. Invitamos a Diana Laura Hernández Vega, en representación del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., a pasar al frente para recibir este reconocimiento de manos de la Presidenta Municipal.

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas felicidades por este merecido reconocimiento. Quiero decirles, a nombre del Ayuntamiento de Guanajuato, que este reconocimiento representa la gratitud de toda una ciudad hacia quienes han dedicado parte de su vida a proteger la de los demás. Gracias por su historia, por su entrega y por estar siempre listos para servir. Este reconocimiento es para ustedes, pero también para sus familias, que acompañan y respaldan esta vocación. Muchas felicidades, mi agradecimiento y mi reconocimiento por siempre. Señor Secretario, le ruego continuar con el desahogo de la sesión si es tan amable. - - - - -

- - - - - **9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/23-2026, que formula la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone autorizar la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal a favor del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El noveno punto del orden del día, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo con clave y número PM/23-2026, que formula la Presidenta Municipal, Samantha Smith Gutiérrez, mediante el cual se propone autorizar la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal a favor del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C. Si no hubiere alguna manifestación al respecto, someto a votación el punto de acuerdo de trato. Quienes se encuentren a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a la asamblea que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchísimas gracias, señor secretario. Le ruego continuar con el siguiente punto enlistado dentro del orden del día. - - - - -

- - - - - **10. Entrega de reconocimiento al Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., y proyección de video**

semblanza. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo punto del orden del día, corresponde a la entrega de reconocimiento al Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., y proyección de video semblanza, por lo cual, se concede el uso de la voz a la Maestra de Ceremonias. - - - - -

Maestra de Ceremonias: Continuamos con este momento especial de reconocimiento. Conozcamos parte de la historia, el trabajo y la vocación de servicio del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C. Solicitamos al apoyo técnico dar inicio con la reproducción del video.-

Proyección de Video. - - - - -

Maestra de Ceremonias: Detrás de cada atención de emergencia hay preparación, disciplina, valor y, sobre todo, una profunda vocación de servicio. Hoy, Guanajuato reconoce esa entrega. Invitamos al comandante Rafael Iztayul Zamudio Hernández, en representación del Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., a pasar al frente para recibir este reconocimiento de manos de la Presidenta Municipal. - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Muchas felicidades. Este reconocimiento es también una expresión del agradecimiento de Guanajuato por la labor que realizan todos los días para proteger la vida y atender a quienes enfrentan una emergencia. Gracias por su trabajo, por su compromiso y por hacer de la vocación de servicio una forma de vida. Reciban nuestro reconocimiento y el de todas las familias guanajuatenses a las que han ayudado. Muchas felicidades. Señor secretario, le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día, si es tan amable. - - - - -

- - - - - **11. Informe del seguimiento de acuerdos del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo primer punto del orden del día, corresponde al informe de seguimiento de acuerdos emitidos por este Honorable Ayuntamiento, el cual se remitió con la convocatoria a sus correos electrónicos institucionales. Si no existe comentario al respecto, se da por desahogado este punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, secretario. Le ruego continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **12. Correspondencia recibida en la Secretaría del H. Ayuntamiento.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo segundo punto del

orden del día, se refiere a la correspondencia recibida en la secretaría a mi cargo, la cual, asimismo, se remitió a sus correos electrónicos institucionales y de la cual me permito enlistar a continuación: 1. Oficio No. 25912/2026, suscrito por el Licenciado Guillermo Amaro Correa, Juez Noveno de Distrito en el Estado de Morelos, mediante el cual informa sobre Juicio de Amparo 769/2026, promovido por Nueva Walmart de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en el que se dictó auto de fecha 13 de julio de 2026. Seguimiento: Mediante oficio SHA/1834/2026, de fecha 13 de agosto de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 2. Oficio sin número, suscrito por los CC. Miguel Ángel Candela Eufracio y José Luis Echeverría Cabrera, quienes informan que aproximadamente hace 15 años vienen realizando diversas actividades relacionadas con la promoción turística del municipio de Guanajuato, mismas que se desarrollan en el centro de la ciudad, entre las cuales se encuentra la actividad de formar parte de los grupos musicales conocidos como estudiantinas. No obstante, informan que, a principios del 2026, personal de la Dirección de Fiscalización y Control de Reglamentos, en varias ocasiones los han interceptado mientras realizan dichas labores turísticas y de manera intimidante les exigen dejar de ofertar servicios turísticos. Es por ello que, solicitan se instruya a la dirección o comisión respectiva, para que cesen dichos actos de hostigamiento hacia ellos y se les permita hacer su trabajo correspondiente. Seguimiento: Con oficios SHA/1836/2026 y SHA/1843/2026, de fecha 13 de agosto de 2026 se hizo llegar copia simple del oficio a la Dirección General de Turismo, Hospitalidad y Economía, así como a la Dirección de Fiscalización y Control, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 3. Oficio sin número, suscrito por el Licenciado Luis Enrique Ramos Palafox, quien, en su carácter de abogado del Ejido la Yerbabuena del municipio de Guanajuato y derivado del Juicio 362/2022 del Tribunal Unitario Agrario de Distrito Once, solicita se informe si dentro de los archivos de la administración pública municipal, se localiza la dirección de la persona de nombre José Francisco Villaseñor Ortega, con la

finalidad de que pueda ser emplazado a juicio y manifieste lo que en derecho le corresponda. Seguimiento: Con oficios SHA/1877/2026 y SHA/1828/2026, de fecha 18 de agosto de 2026, se solicitó información derivada de la petición, a la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, así como a la Dirección de Recursos Humanos, para que informen al respecto. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 4. Expediente No. C0291/2026, Licenciada Lorena Dolores Villaseñor Garay, Jueza Primero Civil de Partido y Especializado en Extinción de Dominio en el Estado, quien informa sobre Juicio Jurisdicción Voluntaria, sobre otros actos de Jurisdicción Voluntaria, promovido por Ma. Dolores Rangel Rocha. Seguimiento: A través del oficio SHA/1865/2026, de fecha 17 de agosto de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 5. Expediente No. 574/2024/TCA/CA/IND, signado por la Licenciada Adriana Paola Ramírez Manriquez, Actuaría del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato, Gto., a través del cual informa sobre Juicio Ordinario Laboral con número de expediente 574/2024/TCA/CA/IND, promovido por Verónica Araceli Morales Matamoros, en contra del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. Seguimiento: Con oficio SHA/1895/2026, de fecha 19 de agosto de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 6. Expediente No. 403/2022/TCA/CC/IND, signado por la Licenciada Adriana Paola Ramírez Manriquez, Actuaría del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Guanajuato, Gto., mediante el cual informa sobre Juicio Ordinario Laboral, promovido por Francisca Liliana Martínez Hidalgo y Héctor Jaramillo, en representación del menor M.L.J. ostentándose como dependientes económicos de la finada trabajadora Citlali Sarahí Jaramillo Martínez, de manera particular el escrito presentado en oficialía de partes de ese tribunal, de fecha 6 de agosto de 2026, con folio 2026/11484. Seguimiento: Mediante oficio SHA/1896/2026, de fecha 19 de agosto de 2026, se hizo llegar copia simple del documento a la Dirección General de Servicios Jurídicos, para su conocimiento y

atención correspondiente. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 7. Oficio Circular número 432, suscrito por los Diputados Carlos Abraham Ramos Sotomayor y Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Presidente y Secretaria de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, en el que hacen llegar iniciativa presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato; y reforman los artículos 179-d y 187-e y adiciona el artículo 179-g con un Capítulo VIII denominado Instigación del delito o apología de éste que atente contra la dignidad humana o la integridad física o psicológica, al Código Penal del Estado de Guanajuato en la parte correspondiente al segundo ordenamiento mencionado. Así mismo informan que como parte de la metodología de trabajo para estudio y dictamen de dicha iniciativa, extienden una cordial invitación para asistir al Primer Foro de Consulta en materia de violencia digital contra las mujeres y niñas en razón de género. Evento que se llevará a cabo el miércoles 26 de agosto de 2026, a las 10:00 horas en la Universidad Quetzalcóatl de Irapuato, Guanajuato, con domicilio en Boulevard Arandas 975, Tabachines, 36615. Seguimiento: Con oficio SHA/1908/2026, de fecha 20 de agosto de 2026, se hará llegar copia simple de dicha iniciativa a la Titular del Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres del Municipio de Guanajuato, para su conocimiento y en su caso, asistencia a dicho foro. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. 8. Oficio número 9932, Exp. 5.0, suscrito por el Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, mediante el cual informa que en sesión de la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, el día de hoy 20 de agosto de 2026, se dio cuenta con los siguientes oficios: SHA/1700/2026, de fecha 03 de agosto de 2026, mediante el cual se remitió respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforma el artículo 124 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y se reforma el artículo 88 y adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3 y la fracción XX Bis al artículo 87 de la Ley de Fiscalización Superior del

Estado de Guanajuato. en la parte que corresponde al segundo ordenamiento. Dictándose el siguiente trámite: La asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. SHA/1704/2026, de fecha 03 de agosto de 2026. por el que se envió respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un párrafo al artículo 61 ter 1 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Dictándose el siguiente trámite: La asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. SHA/1705/2026, de fecha 03 de agosto de 2026, a través del cual se envió respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 351, 352 primer párrafo y 353 primer párrafo y adicionar una fracción II recorriendo en su orden las subsecuentes al artículo 352 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y adicionar una fracción II Bis al artículo 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que respecta al segundo ordenamiento. Dictándose el siguiente trámite: La asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. SHA/1710/2026, de fecha 03 de agosto de 2026, mediante el cual se remitió respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al cuarto ordenamiento. Dictándose el siguiente trámite: La asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a

las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. SHA/1776/2026, de fecha 10 de agosto de 2026, a través del cual se remitieron comentarios en relación a la proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta al Ayuntamiento de Guanajuato instruya a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Policía Municipal para que garanticen la aplicación estricta, legal, proporcional y respetuosa del Protocolo Nacional de Actuación. Primer Respondiente, así como de los principios constitucionales de legalidad, necesidad proporcionalidad, racionalidad, oportunidad y respeto a los derechos humanos en todos los operativos, revisiones, detenciones y actos de autoridad; diseñe, revise y fortalezca los operativos policiales implementados en el municipio, a efecto de que cuenten con objetivos claros y previamente definidos, mandos responsables identificables, criterios de actuación homologados, mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, evaluación de riesgos, protocolos específicos para el uso legítimo de la fuerza y, medidas para prevenir abusos, actos arbitrarios, intimidación o afectaciones indebidas a la ciudadanía; refuerce la capacitación permanente de los elementos policiales en materia de derechos humanos, control y manejo de crisis, detenciones legales, actuación policial con perspectiva de derechos humanos, uso racional y diferenciado de la fuerza, protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos y, atención ciudadana y mediación de conflictos; implemente mecanismos eficaces de supervisión interna y externa respecto de las actuaciones policiales, incluyendo revisión aleatoria de operativos, uso y resguardo obligatorio de cámaras corporales cuando existan, registro documental y audiovisual de intervenciones, recepción accesible de quejas ciudadanas y, sanción efectiva de conductas abusivas o contrarias a la normatividad; y remita a esta Soberanía un informe detallado sobre los protocolos vigentes de actuación policial, el número de quejas o denuncias presentadas contra elementos de seguridad pública en los últimos tres años, las sanciones impuestas, los mecanismos de supervisión operativa existentes y, las acciones emprendidas para garantizar actuaciones policiales apegadas a derechos humanos. Dictándose el siguiente trámite: Esa asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad

Pública. Estatus: El Pleno del Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión ordinaria. Si no hubiera algún comentario, se tendría por desahogado este punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **13. Asuntos Generales.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo tercer punto del orden del día, es el que se refiere a los asuntos generales, por lo que se abre el registro de participaciones. 1. Regidor Daniel Barrera Vázquez, asunto: Agradecimiento por la donación realizada. - - - - -

13. 1. Intervención del regidor Daniel Barrera Vázquez. - - - - -

Daniel Barrera Vázquez: Gracias, secretario. Es de bien nacidos, ser agradecidos. Primeramente, agradecer a este ayuntamiento, a todos y cada uno de ellos; a la presidenta por su voluntad política y su visión para con los cuerpos de bomberos. Sin duda, el día de hoy es un día muy especial por el cual los bomberos de Guanajuato han luchado por muchos años, décadas. El día de hoy se ve cristalizado ese sueño con la donación de las instalaciones a ambos cuerpos de bomberos, es de reconocer y agradecer a todos y a cada uno de los miembros de este ayuntamiento por ese gesto tan especial, y a todos mis compañeros bomberos, un agradecimiento tiene que ser respondido con más trabajo, más sacrificio y sobre todo más entrega a la ciudadanía. El día de hoy estamos de manteles largos, no solamente por el día del bombero, sino por esta gran noticia, esta gran decisión de la donación, gracias a todos. - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: Presidenta, doy cuenta de que no hay más participaciones registradas en asuntos generales, por lo que se da por concluido este punto. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Le pido continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **14. Clausura de la sesión.** - - - - -

Daniel Federico Chowell Arenas: El décimo cuarto punto del orden del día y último, es el que corresponde a la clausura de la sesión por su conducto, presidenta. - - - - -

Samantha Smith Gutiérrez: Gracias, señor secretario. Muy buenas tardes nuevamente a todas y todos. Quiero cerrar esta sesión reconociendo a las y los integrantes de este ayuntamiento,

primeramente, por estar el día de hoy aquí en sábado en este día tan especial, pero, sobre todo, por acompañar decisiones que van más allá de un punto de acuerdo. Hoy tomamos decisiones de cara a quienes serán beneficiados y que dejan huella en Guanajuato capital. Hoy hemos atendido asuntos administrativos que deben resolverse con orden, con reglas claras y con transparencia. También avanzamos en decisiones de obra pública y suficiencia presupuestal, porque una ciudad se cuida con instituciones que responden con la procuración de los recursos para que las obras lleguen a colonias y comunidades en donde más se necesitan, pero hoy, déjenme decirles que el corazón de esta sesión está en quienes cuidan a Guanajuato cuando más lo necesitamos. Hoy, en el día nacional de la bombera y del bombero, Guanajuato con todo el orgullo que representa, quiere reconocer y agradecer con hechos a quienes todos los días arriesgan la vida por los demás y me refiero a nuestros dos cuerpos de bomberos aquí presentes. Hoy reconocemos con el mismo respeto al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C., y al Cuerpo de Bomberos SIMUB Voluntarios, A.C., dos corporaciones, una misma causa y un mismo propósito y vocación. Pero también proteger la vida de los demás, porque ya lo hemos dicho y hoy tuve la oportunidad de estar acompañando a ambas corporaciones en sus respectivas celebraciones en donde de primera mano podemos agradecer y reconocer. Agradecer a quienes han inspirado este legado a lo largo de la historia. Agradecer a las nuevas generaciones que siguen encontrando un propósito de vida en el accionar de salvar las vidas, en la profesionalización y sobre todo en la valentía que se requiere para poder enfrentar esos desafíos a los que ustedes todos los días se enfrentan, porque cuando una emergencia ocurre, los bomberos no preguntan de quién es la casa, de qué colonia viene la llamada o qué hora es, porque ustedes atienden en la noche, en la madrugada, en la lluvia, en el frío, salen, responden, atienden, pero, sobre todo, arriesgan su vida para salvar la de los demás y por eso hoy quisimos a nombre de Guanajuato capital, responder a ustedes, quisimos agradecerles y reconocerles con algo que sin duda alguna será parte de su patrimonio, de su certeza legal y de una visión de futuro para que puedan seguir creciendo y para que puedan seguirse desarrollando en la manera en la que lo han hecho. Agradezco a este pleno, a este

ayuntamiento quien ha votado a favor de la autorización para donar las fracciones de los terrenos municipales para ambas corporaciones y esta decisión es poner el patrimonio municipal al servicio de una causa pública: La protección de la vida, la atención de emergencias y el auxilio que dan día a día a las familias guanajuatenses. Estos espacios no son simples terrenos, son puntos de partida en donde ustedes trabajan todos los días, donde profesionalizan, donde forman futuro para salvar vidas; son lugares desde donde se organiza la respuesta, se prepara el equipo, se capacita, se recibe el llamado y se sale con decisión a proteger a la gente, cada incendio atendido, cada rescate, cada accidente, cada auxilio, cada madrugada en la que suena una sirena, detrás de todo eso hay historias de vida, hay mujeres y hombres que merecen respaldo, respeto y también la certeza de este patrimonio que ahora es suyo. La gratitud no puede ni debe quedarse únicamente en aplausos, tiene que convertirse en acciones, tiene que convertirse en hechos y eso es lo que quisimos hacer el día de hoy para honrarlos y reconocerles también con esta aportación de los predios para ustedes. Estos apoyos no empezaron hoy, quiero compartir que precisamente es el resultado de un esfuerzo que se ha venido construyendo a lo largo de los años, con acciones impulsadas desde las administraciones que me han antecedido y con el trabajo que hemos continuado y fortalecido desde esta administración, porque cuando algo le hace bien a Guanajuato, hay que darle continuidad, fortalecerlo y seguir avanzando. A lo largo de este camino hemos consolidado diferentes maneras de poder contribuir y destinar recursos a quienes todos los días están listos para cuidarnos, a través de la cuota voluntaria del predial se recaudan alrededor de 500 mil pesos al año, un recurso que se destina de manera alternada a Bomberos SIMUB, al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Gto., A.C. y también a la Cruz Roja. También quiero compartir con ustedes que ambos cuerpos de bomberos reciben un subsidio municipal anual cercano a los 196 mil pesos; y hay otra forma de apoyo que habla de la solidaridad de nuestra gente que son esas aportaciones voluntarias a través del recibo del agua, que han representado en promedio alrededor de 2.4 millones de pesos al año para cada cuerpo de bomberos. Es importante decirlo, porque son diferentes maneras de sumar desde el gobierno, pero, sobre todo, de incentivar a la

ciudadanía a que podamos trabajar en una misma causa, cuidar a quienes nos cuidan. Y hoy estamos dando un paso más. Con la decisión de este ayuntamiento, damos certeza al espacio desde donde nuestros bomberos sirven y protegen a Guanajuato. A las y los integrantes de nuestros cuerpos de bomberos les decimos: gracias por su historia, por su entrega y por su servicio; gracias por su valor y por su compromiso, pero, sobre todo, gracias por ese ejemplo inspirador para las futuras generaciones que ven en ustedes ese desempeño heroico y valiente del que estoy segura las y los jóvenes, las y los niños quieren seguir este ejemplo. A todas y todos ustedes les decimos con profunda gratitud, Guanajuato sabe lo que hace; Guanajuato lo valora y hoy Guanajuato lo reconoce con hechos lo que ustedes entregan todos los días para construir una mejor sociedad. Quiero aprovechar la oportunidad también para reconocer a sus familias, a sus esposas, esposos, hijas, hijos, quienes están ahí impulsándolos, quienes los cuidan desde casa y quienes oran todos los días para que ustedes regresen con bien después de haber salido a servir y a arriesgar su vida. Ese amor y ese respaldo también merecen nuestro reconocimiento. Hoy Guanajuato les dice gracias, pero no con palabras vacías, les dice gracias con una decisión que reconoce su historia, respalda su presente y fortalece el lugar desde donde seguirán cuidando la vida de las familias guanajuatenses. Que esta sesión quede en la memoria como un acto de gratitud, de justicia institucional y de respeto a quienes siempre están listos para servir. Guanajuato se siente orgulloso de sus cuerpos de bomberos. Guanajuato se siente orgulloso de sus bomberas y de sus bomberos que siempre están listos para servir y les honra por su trabajo, gracias de corazón, gracias por seguir sirviendo, pero, sobre todo, gracias por arriesgar su vida con heroísmo y entrega para salvar la de los guanajuatenses. Enhorabuena, muchas felicidades y que Dios los bendiga siempre. El aplauso es para nuestras bomberas y para nuestros bomberos. Muchas gracias. No habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada la presente sesión ordinaria número 47 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027, siendo las 15:16 (quince horas con dieciséis minutos), agradeciendo sinceramente la presencia y participación de todas y todos ustedes. Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión a través de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella

intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidenta Municipal

Samantha Smith Gutiérrez

Síndicos:

Ángel Ernesto Araujo Betanzos

Adriana Ramírez Valderrama

Regidores:

José Carlos Domínguez López Velarde

María Fernanda Vázquez Sandoval

Manuel Aguilar Romo

Myriam de Jesús Balderas Figueroa

Daniel Barrera Vázquez

Celia Carolina Valadez Beltrán

Julio César García Sánchez

María Fernanda Arellano Caudillo

Víctor Hugo Larios Ulloa

Olga Fabiola Durán Torres

Liliana Alejandra Preciado Zárate

Paulo Edgar Ramírez Noguez

Doctor Daniel Federico Chowell Arenas
Secretario del Honorable Ayuntamiento.